

Tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Partido Verde Ecologista de México en Jalisco

02 de agosto de 2018

En la sala de juntas del Comité Ejecutivo Estatal Jalisco del Partido Verde Ecologista de México, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las doce horas del día dos de agosto del dos mil dieciocho, se celebró la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia convocada por el C. Mario Alberto Espinoza Carrillo en su carácter de Secretario del Comité, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Secretario procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité de Transparencia y dio cuenta de la presencia de la C. Wendy Elizabeth Cervantes López en su carácter de representante del Titular del Sujeto Obligado y del C. Salvador Soto Sandoval en su carácter de representante del órgano de control interno en el Comité de Transparencia por lo que informa que se encuentran la totalidad de los miembros de dicho comité por lo que hay quorum legal de acuerdo al artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.



En virtud de lo anterior el secretario del comité declaró abierta la Primera Sesión Ordinaria Comité de Transparencia del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Jalisco proponiendo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal
- II. Informe por parte de la secretaría acerca de los avances en la carga de información en el sitio web del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)
- III. Asuntos Varios

IV. Clausura de la sesión.

Se somete a consideración el orden del día y en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

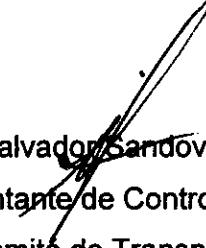
Informe de la Secretaría

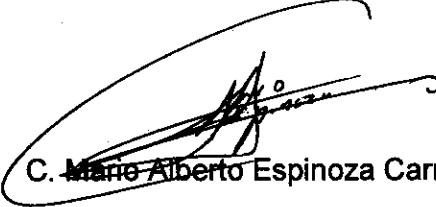
En el segundo punto del orden del día la secretaría informa que en los formatos que fueron vigentes hasta el año 2017 la información ha sido cargada al noventa y cinco por ciento, sin embargo la nueva legislación señala que se deben de cargar la información en formatos diferentes para este año, misma que se encuentra cubierta al cincuenta por ciento aproximadamente y se estima que a finales del mes de septiembre este cubierta al cien por ciento.

Asuntos varios y clausura de la sesión

Como tercer y cuarto punto del orden del día el Secretario Mario Alberto Espinoza Carrillo pregunta si alguien de los presentes tiene asuntos varios que tratar, y al no manifestarse alguien al respecto, informa que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con treinta minutos da por concluida la tercera sesión ordinaria.


C. Wendy Elizabeth Cervantes López
Representante del Titular del Sujeto
Obligado


C. Salvador Sandoval Soto
Representante de Control Interno en
el Comité de Transparencia


C. Mario Alberto Espinoza Carrillo
Secretario del Comité de Transparencia